

**ADMINISTRACION AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ECONOMÍA**

*ANUNCIO de información pública sobre solicitud de autorización administrativa previa y autorización de construcción (aprobación de proyecto) y evaluación ambiental simplificada de instalación fotovoltaica “Altos se Lubia” conectada a la red de 15 MW en la parcela 5005, del polígono 6 de la localidad de Valverde T.M. Cubo de la Solana (Soria) Centro de Energías Renovables (CEDER-CIEMAT). Titularidad de Ríos Renovables, S.L.U. Expediente: IE/FV/7-2019.*

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa Previa y Autorización de Construcción y Evaluación Ambiental Simplificada de la instalación: Central fotovoltaica “Altos de Lubia” conectada a la red de 15 MW en la Parcela 5005, del Polígono 6 de la localidad de Valverde T.M. Cubo de la Solana (Soria) Centro de Energías Renovables (CEDER-CIEMAT), cuyas características principales se señalan a continuación:

A) *Solicitante:* Ríos Renovables, S.L.U.

B) Lugar donde se van a establecer las instalaciones: Polígono 6 de la localidad de Valverde T.M. Cubo de la Solana (Soria) Centro de Energías Renovables (CEDER-CIEMAT).

C) *Finalidad:* Producción de energía eléctrica. Proyecto de instalación fotovoltaica en Cubo de la Solana (Soria), de 14.988,6 kW.

D) *Características principales:*

- 757 seguidores solares a un eje de 19.80 kWp cada uno,
- 12 Cuadros de nivel con fusibles y seccionador general,
- 3 estaciones de 4 MVA contando cada una de ellas con 2 inversores de 2 MVA de potencia, un transformador de 4 MVA y relación de transformación 20/0,66 kV, celda de entrada de línea, celda de protección de transformador y 12 salidas de línea de BT en cada inversor protegidas con fusibles de 250A,
- Subestación transformadora de intemperie formada por un transformador de 15 MVA y relación de transformación 42/20 kV con conexión Dyn11, un conjunto seccionador de línea tripolar, un conjunto de 3 portafusibles, 3 transformadores de tensión, un módulo de protección de línea, 3 transformadores de intensidad para medida, 3 transformadores de tensión para medida, dos conjuntos de pararrayos y un edificio de control donde se sitúan 3 celdas de protección de línea, una celda de protección de transformador y el equipo de medida.
- Línea eléctrica de evacuación 45 kV hasta centro de seccionamiento, propiedad de la compañía distribuidora y objeto de otro proyecto.
- Energía generada anual: 27.279.252 kWh/año
- Potencia nominal de la instalación: 14.988,6 kWp
- Conexión a red en apoyo de LAT 45kV Los Rábanos-Almazán, coord. UTM Huso 30: 541.072, 4.606.650.
- Tensión de conexión a red: 45 kV.



E) *Presupuesto*: 6.721.063,05 €.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, C/ Campo, 5-4ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas, ([www.energía.jcyl.es](http://www.energía.jcyl.es)), información pública en materia de energía y minas”, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, por duplicado, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 3 de febrero de 2020.– El Jefe del Servicio, Manuel López Represa.

430

BOPSO-24-28022020